



Señala Auditoría Superior retrasos en la obra en la CDMX

Detectan sobrepago en Tren Interurbano

Detectan erogaciones excesivas en compra de materiales y algunos trabajos

BERNARDO URIBE

La última entrega del reporte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), del ejercicio de 2022, señaló que el tramo del Tren Interurbano, correspondiente a la Ciudad de México, ha presentado sobrepagos en al menos cinco rubros. Además de un retraso de obra, por lo que se emitieron pliegos de observaciones y se solicitó la intervención del órgano interno de control de la autoridad recaudatoria.

La ASF detalló que, en el transcurso de la revisión, se pudo recuperar un total de un millón 481 mil 619.13 pesos. Sin embargo, aún queda un recurso pendiente de aclarar, el cual asciende a 31 millones 460 mil 352.29 pesos.

La muestra de revisión arrojó que la entidad fiscalizada realizó una deficiente

planeación, ya que el 31 de diciembre de 2022 se reportó un avance físico del 23.3 por ciento y un atraso del 72.3 por ciento, respecto al avance programado que contractualmente debía ser del 95.6 por ciento.

“Lo que generó costos adicionales de obra y de supervisión externa de los trabajos, debido a que la entidad fiscalizada no cuenta con los estudios preliminares ni con un proyecto que permita ejecutar los trabajos ininterrumpidamente”, indicó el estudio.

El organismo fiscalizador revisó una muestra, la cual representa el 87.7 por ciento del monto reportado como erogado en 2022 de la construcción del Viaducto Atirantado del Manantial Conagua y del Viaducto Doble Voladizo del Tren Interurbano México-Toluca, en la Ciudad de México.

Una de las revisiones del contrato público determinó un pago en exceso por un monto de 604 mil pesos en el costo del concreto hidráulico,



■ En las revisiones más recientes de la ASF, las obras del Tren Interurbano han presentado diversas anomalías.

ya que no se tomó en cuenta ni se descontó el volumen que ocupa el acero de refuerzo y la tubería metálica para las pruebas de integridad.

De igual forma, la Auditoría identificó un excedente por 6 millones 792 mil pesos en cinco conceptos de trabajo para la perforación de pilas de cimentación, las cuales estaban sin acreditar el uso de lodo bentonítico, material usado para la estabilización del terreno, ni del equipo para su colocación.

La ASF catalogó 11 millones 738 mil pesos como pagos indebidos por trabajos de mala calidad, en seis conceptos de trabajos relacionados con la construcción de 12 pilas de cimentación de 1.50 metros de diámetro.

Dicho reporte también identificó el pago extra por 2 millones 330 mil pesos en conceptos no previstos de jornadas extra de trabajo para pilotos y copilotos de equipo encargados de la supervisión del Tren México-Toluca.